



ACTA No. 81

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA MAX TOMASELLI C. LTDA., CELEBRADA  
EL 08 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de abril de 2016, en el local de la compañía ubicado en calle Mariscal Foch E4-197 y Amazonas de la ciudad de Quito, siendo las 16h30, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria, los socios de **Max Tomaselli C. Ltda.**, señores Armando Tomaselli Gallegos y Elena Tomaselli de Franco en representación del 47 del capital social cada uno; Ing. Armando Javier, Eco. Andrés Patricio y María Fernanda Tomaselli Crespo (representados los tres por su apoderado general señor Armando Tomaselli Gallegos) y, titulares del 1% del capital social cada uno; y Master Christian Eduardo Franco Tomaselli, propietario del 3 del capital social.

Hallándose reunidos todos los socios y representado, por tanto, el 100% del capital social, resuelven constituirse en Junta General Universal, sin necesidad de convocatoria previa, conforme lo dispone el Art. 9 del estatuto social, con el objeto de tratar el siguiente punto:

**1. Conocimiento del informe de gerencia, aprobación de los balances correspondientes al ejercicio 2015 y decisión sobre el destino de las utilidades.**

Preside la sesión la señora Patricia Crespo Jaramillo y actúa como secretario el Gerente, señor Armando Tomaselli, quien certifica.

El Gerente da lectura de su informe estatutario anual en el que da cuenta de la evolución de las principales actividades de la compañía en el ejercicio 2015 en materia de compras locales e importaciones, ventas a clientes, proceso de cobranzas, volumen de inventarios, obligaciones de la compañía con terceros, resultados del ejercicio y monto del patrimonio. Al hacer la evaluación financiera, presenta cifras comparativas entre el 2015 y el 2014, datos estos contenidos en el informe que se anexa a la presente acta.

Al tratar sobre los resultados del ejercicio, el Gerente informa sobre la utilidad financiera alcanzada y sobre la recuperación del patrimonio (el cual había descendido bruscamente en el 2014 al convertirse una partida patrimonial en pasivo de largo plazo) como consecuencia de la revalorización de los vehículos de la compañía.

A continuación, la Presidenta somete a consideración de los socios el informe de Gerencia y los balances general y de pérdidas y ganancias cortados al 31



de diciembre del 2015, los cuales, una vez analizados, son aprobados por unanimidad. Finalmente, la Junta aprueba la recomendación de la Gerencia de no distribuir las utilidades del ejercicio y mandarlas a una reserva.

Sin haber otro asunto para tratar, se suspende la sesión para la redacción del acta. Una vez elaborada, ésta es leída por el Gerente y aprobada por los socios sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 18h45

Suscriben el acta, de conformidad con la Ley, la Presidenta y todos los socios que integran el 100% del capital social.

Patricia Crespo Jaramillo  
Presidenta

Armando Tomaselli G.  
Gerente

Elena Tomaselli Gallegos

Christian Eduardo Franco Tomaselli

Armando Javier Tomaselli Crespo

Andrés Tomaselli Crespo

María Fernanda Tomaselli Crespo